

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1714] [11L/5300-1715] [11L/5300-1716] [11L/5300-1717] [11L/5300-1718] [11L/5300-1719] [11L/5300-1720]
[11L/5300-1721] [11L/5300-1722] [11L/5300-1723] [11L/5300-1724] [11L/5300-1725] [11L/5300-1726] [11L/5300-1727]
[11L/5300-1728] [11L/5300-1729] [11L/5300-1730] [11L/5300-1731] [11L/5300-1732] [11L/5300-1733] [11L/5300-1734]
[11L/5300-1735] [11L/5300-1736] [11L/5300-1737] [11L/5300-1738] [11L/5300-1739] [11L/5300-1740] [11L/5300-1741]
[11L/5300-1742] [11L/5300-1743] [11L/5300-1744] [11L/5300-1745] [11L/5300-1746] [11L/5300-1747] [11L/5300-1748]
[11L/5300-1749] [11L/5300-1750] [11L/5300-1751] [11L/5300-1752] [11L/5300-1753] [11L/5300-1754] [11L/5300-1755]
[11L/5300-1756] [11L/5300-1757] [11L/5300-1758] [11L/5300-1759] [11L/5300-1760] [11L/5300-1761] [11L/5300-1762]
[11L/5300-1763] [11L/5300-1764] [11L/5300-1765] [11L/5300-1766] [11L/5300-1767] [11L/5300-1768] [11L/5300-1769]
[11L/5300-1770] [11L/5300-1771] [11L/5300-1772] [11L/5300-1773] [11L/5300-1774] [11L/5300-1775] [11L/5300-1776]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1755]

PROCESOS DE MEJORA PARA LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA YEDRA QUE SE HAN IMPLEMENTADO DESDE ABRIL DE 2024, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El BOC de Cantabria del 12 de agosto de 2025 publica una comunicación de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica del Gobierno de Cantabria donde se informa que se ha producido un incidente de seguridad que ha afectado a los datos personales de parte de los usuarios de la plataforma educativa YEDRA. En esa comunicación se recomienda a los usuarios de la plataforma que actualicen su clave de acceso.

Ya en abril de 2024 el Centro Criptológico Nacional comunicó a la Dirección General de Informática del Gobierno de Cantabria la existencia de un ataque cibernético que podría haber puesto en peligro la seguridad de la plataforma educativa YEDRA, por lo tanto hace más de un año ya hubo una importante advertencia sobre esta incidencia.

Por lo expuesto SE PREGUNTA:

¿Qué procesos de mejora para la modernización y desarrollo de la plataforma educativa Yedra e han implementado desde abril de 2024 a la fecha actual? Detalle de las medidas implementadas, tanto técnicas, como de recursos humanos y económicos especificadas por fechas.

Santander, a 14 de agosto de 2025

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."